PURANOTICIA.CL

Fecha: 31/07/2025 Audiencia: 0 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $0 Tirada: 0 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $0 Difusión: 0
Vpe portada: $0 Ocupación: 52,95%



# Presentan proyecto de ley que establece un Royalty Portuario para compensar a ciudades y regiones con terminales marítimos

***Impulsor de la iniciativa, el diputado Luis Cuello, señaló que "esto va a permitir ingresos sustantivos a las comunas puerto y también a la Región de Valparaíso y otras".***

*El diputado Luis Cuello presentó un proyecto de ley que busca establecer un **Royalty Portuario**, que obliga a las empresas navieras a aportar al Estado de Chile el equivalente a un dólar por tonelada de carga transferida.*

*Según la iniciativa legal, **estos recursos ingresarán a las ciudades puerto y a las regiones donde se emplazan**, con el objetivo de ser invertidos en proyectos que "permitan más crecimiento económico y empleo", según dijo.*

*Cuello enfatizó que "las ciudades puerto como Valparaíso y San Antonio llevan décadas de estancamiento y abandono. La riqueza que pasa por los puertos no se queda en nuestras ciudades y es por esto que **he presentado un proyecto de ley de Royalty Portuario que establece que las empresas navieras deban pagar para compensar a la ciudad y a la región un dólar por tonelada de carga transferida**".*

*El proyecto busca **recibir y distribuir los beneficios económicos de la actividad portuaria hacia las comunidades locales, fortaleciendo la descentralización y promoviendo un desarrollo territorial equilibrado**, estableciendo "una compensación en favor del Estado por el uso de los terminales marítimos del territorio nacional, equivalente a un dólar estadounidense por tonelada transferida, que deberá ser pagada por las empresas navieras de transporte marítimo de carga", según reza.*

*A juicio del parlamentario del Partido Comunista, "**esto va a permitir ingresos sustantivos a las comunas puerto y también a la Región de Valparaíso y otras**, para que sean invertidas en proyectos de desarrollo, patrimonio, transporte. En definitiva, que produzcan más crecimiento económico y empleo a nuestras ciudades y regiones".*